

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

DEL CIRCUITO DE BELLO – ANTIOQUIA

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

ESTADOS No. 007 FECHA DEL AUTO 21 DE ENERO DE 2021

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220190076100	Verbal	LUZ MARINA ARENAS TABARES	LUIS ALBERTO MORENO HERNANDEZ	El Despacho Resuelve: Requerimiento previo desistimiento tácito, ver auto en los estados electrónicos del portal web de la rama judicial.
05088311000220190078400	Verbal	LEIDDY ALEXANDRA ZUÑIGA BERRIO	JUAN CAMILO RAMIREZ VELEZ	El Despacho Resuelve: Requiere previo desistimiento tácito, ver auto en los estados electrónicos del portal web de la rama judicial
05088311000220190099300	Verbal	LUISA FERNANDO ZAPATA ALVAREZ	JAVIER ALBERTO LOAIZA ALVAREZ	El Despacho Resuelve: Requiere previo desistimiento tácito, ver auto en los estados electrónicos del portal web de la rana judicial
05088311000220190104000	Verbal	MARIA ALEJANDRA OCAMPO PUERTA	DIEGO ALEXANDER RAMIREZ VINASCO	El Despacho Resuelve: Requiere previo desistimiento tácito, ver auto en los estados electrónicos del portal web de la rama judicial
05088311000220190111000	Verbal Sumario	RODRIGO ANTONIO ALVAREZ PINEDA	BRAY AN ANDREI ALVAREZ SERNA	El Despacho Resuelve: Para llevar a cabo tal diligencia de audiencia inicial, instrucción y juzgamiento el Despacho señala el día OCHO (08) DE MARZO DE 2021 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), la que se llevará a cabo de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams. Auto admitiendo demanda
05088311000220200017200	Verbal	LAURA ROSA GARCIA	CARLOS ANDRES CARDONA	Admite demanda y reconoce personería y requiere.

		MARIN	MONTOYA	
05088311000220200017900	Procesos Especiales	ROSA IRENE ZAPATA OLARTE	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL	El Despacho Resuelve: Resuelve petición del demandante.
05088311000220200033100	Jurisdicción Voluntaria	LINA CLAUDIA VASQUEZ PEREZ	HENRY TIRADO BERRIO	Sentencia. El mutuo consentimiento de los cónyuges es causal legal para decretar la disolución de los efectos civiles del matrimonio civil o cesar los efectos civiles del matrimonio religioso.
05088311000220200048400	Verbal Sumario	ICBF	EN INTERES DE NNA VALENCIA CORDOBA	El Despacho Resuelve: Avoca conocimiento, ordena notificar ministerio publico y decreta prueba de oficio.
05088311000220200049400	Verbal Sumario	CESAR AUDUSTO SALAZAR GUTIERREZ	ESTEFANIA AGUDELO GARCES	Auto que rechaza demanda. Rechaza demanda.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO